



Resolución de Consejo Directivo **334 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.923/2022 – Convalida prórroga de designación – María A.
Quintana – AD2 – BOTÁNICA AGRÍCOLA – Sede Metán
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
03/07/2025

VISTO:

La Res. D 189/2025 - NAT- UNSa - relacionada con la prórroga de designación de la alumna María Agustina Quintana – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “BOTÁNICA AGRÍCOLA” de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera – hasta el 31 de julio de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09 de fecha 10 de junio de 2025 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 189/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la prórroga de designación de la alumna **MARÍA AGUSTINA QUINTANA** – DNI N° 43.438.428 - en el cargo temporario de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “BOTANICA AGRÍCOLA” de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera de la Escuela de Ciencias Agrarias, a partir del 06 de marzo 2025 y hasta el 31 de julio de 2025, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Srta. Quintana, Cátedra, Escuela de Ciencias Agrarias, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su registro y conocimiento. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales